CÁMARA DE DIPUTADOS CHILE

Valparaíso, 10 de agosto de 2021

La COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, acordó por la unanimidad de los diputados(a) presentes, invitar a Ud., a la sesión ordinaria (remota), que se efectuará <u>el miércoles 11 de agosto del presente, a las 15:00 horas</u>, en la Sala 410, del edificio de la Corporación, en audiencia solicitada, para conocer su opinión sobre el proyecto de ley, iniciado en Mensaje, que "Modifica el decreto ley N°3.063, de 1979, sobre rentas municipales, y crea un régimen de donaciones con beneficios tributarios en apoyo a las entidades sin fines de lucro". Boletín N°14486-05, con urgencia calificada de Suma.

Lo que me permito poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Pablo Lorenzini Basso.**

Dios guarde a Ud.,

MARÍA EUGENIA SILVA FERRER

Abogado Secretaria de la Comisión

A LA ABOGADA TRIBUTARISTA, FUNDACIÓN TERRAM, SRA. FRANCISCA PÉREZ

Nota: Solicitar el link de acceso a la reunión telemática el mismo día a Rodrigo Gonzalez +56 9 5562 0275 o David Abarca +56 9 5643 3380.